



Universidad Veracruzana



CONVENIO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y CULTURAL ENTRE LA UNIVERSIDAD DE RENMIN (CHINA) Y LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA (MÉXICO)

La Universidad de Renmin de China representada por su Rector Prof. LIU Wei, y la Universidad Veracruzana, representada por su Rectora, Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González, animadas por el deseo de fortalecer las relaciones académicas, científicas y culturales entre las dos Instituciones, acuerdan renovar el siguiente convenio de cooperación académica.

Artículo 1.

Ambas Universidades acuerdan promover el desarrollo de la colaboración académica, científica y cultural y fomentar la cooperación entre sus distintas Facultades, Escuelas Universitarias, Departamentos, Institutos y Centros de Investigación.

Artículo 2.

Ambas Universidades colaborarán en todas las áreas de conocimiento de mutuo interés académico y programas de investigación.

Artículo 3.

Dentro de este marco, ambas Universidades podrán realizar las siguientes formas de cooperación:

1. Actividades de Investigación conjuntas en temas de interés común para ambas Universidades.
2. Intercambio de información en temas de interés para ambas Universidades.
3. Intercambio de profesores, investigadores y estudiantes en los campos de cooperación que se establezcan.

Artículo 4.

Ambas Universidades pactarán anualmente las condiciones en que se producirán los intercambios de profesores, investigadores y estudiantes a los que se refiere el punto 3 del Artículo 3. Para ello, intercambiarán la información necesaria con, al menos seis meses de antelación a su fecha de comienzo. Esta información incluirá el modo de cooperación, así como duración, fechas, número de participantes y cuantos detalles adicionales sean



Universidad Veracruzana



necesarios para llevar a cabo los intercambios,atendiendo al principio de reciprocidad.

Artículo 5.

Para el desarrollo y ejecución de actividades conjuntas contempladas en este convenio se podrán establecer anexos al mismo, donde se definirá la acción que se pretenda llevar a cabo de forma concreta.

Artículo 6.

El presente convenio no compromete los recursos financieros de las partes, sin embargo, las condiciones económicas de los intercambios se concretarán en cada caso, según las posibilidades presupuestarias de las Partes.

Además, ambas Universidades procurarán la consecución de recursos externos, tanto de instituciones públicas como privadas, para el desarrollo de las actividades conjuntas.

Artículo 7.

El presente Convenio entrara en vigencia la fecha de su última firma, una vez aprobado por las autoridades competentes, y tendrá una duración de cuatro(4) años.

La modificación o rescisión del presente Convenio podrá realizarse, por escrito, con una antelación mínima de tres meses, por cualquiera de las Partes, sin perjuicio de las actividades previamente concertadas, y será suelta sobre la base del común acuerdo.

Este Convenio se firma en cuatro ejemplares, dos en chino, y dos en español, con idéntica validez.

Universidad de Renmin

Universidad Veracruzana

Prof. LIU Wei
Rector

Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara
González
Rectora

Fecha: 2019.9.24

Fecha: 24.09.2019



Universidad Veracruzana

中国人民大学 与 墨西哥维拉克鲁斯大学 学术、科研、文化交流合作协议

中国人民大学（代表人：刘伟校长）和墨西哥维拉克鲁斯大学（代表人：莎拉·德伊菲丽亚·拉得隆·德·格瓦拉·冈萨雷斯校长）愿续签本学术合作协议，以推动双方的学术、科研及文化交流。

第一条

两校愿加深学术、科研及文化等方面合作，促进双方有关院系、部门及研究中心间的交流。

第二条

两校在双方共同感兴趣的诊断及科研项目上实施全面合作。

第三条

在上述条款基础上，两校愿通过以下方式进行合作：

- I. 共同实施双方感兴趣的科研活动，
- II. 相互交流双方共同感兴趣的信息，
- III. 在已建立合作关系的领域内，推动教师、研究员及学生之间的交流。

第四条

依照本协议第三条第 III 款规定，每年两校商定各教师、研究员及学生交换项目的具体情况。在互利平等的原则基础上，双方须在项目启动前至少六个月内对相关项目形式、日期、参与人数及其他细节进行沟通，以保证交换项目的顺利进行。

第五条

为推动各合作项目的实施，两校可在此协议基础上协商协议附件，并在附件中阐明有关具体细节。

第六条

本协议不影响两方的财政资源，但是两校需根据各自预算情况落实各交换项目的资金。

同时，为更好地推动合作项目的实施，双方可从公立或私立机构获取外部资金支持。

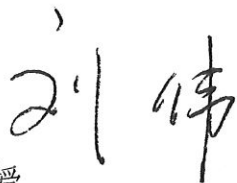
第七条

本协议自最终签署之日起生效，有效期为四年。

在不损害双方已有的合作前提下，在协商一致的基础上，协议签署双方中的任何一方可修改或终止本协议，但必须提前至少三个月书面通知对方。

本协议由中文和西班牙文签署，一式四份，两种文本均具有同等法律效力。

中国人民大学
校长



刘伟教授

日期: 2019.3.24

维拉克鲁斯大学
校长



莎拉·德伊菲丽亚·拉得隆

德·格瓦拉·冈萨雷斯博士

日期: 24.09.2019